

El Fondo Nacional Emprendedor (FNE) inició operaciones en 2014 con el objetivo de incrementar la productividad en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), principalmente las ubicadas en sectores estratégicos, para incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial. Entrega apoyos monetarios mediante convocatorias públicas que se emiten de manera anual y están enfocadas a reducir las principales limitantes a la productividad en temas como acceso a capacidades productivas, infraestructura, innovación, desarrollo de habilidades gerenciales e incorporación de tecnologías de información y comunicación, así como su inserción en cadenas globales de valor. Desde su creación en 2014, se ha consolidado como el principal programa de apoyo del Gobierno Federal para los emprendedores y las MIPYMES del país.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

En 2018 se lleva a cabo la Evaluación de Impacto de la convocatoria 3.3 del Programa de Emprendimiento de Alto Impacto por parte del Banco Mundial. El Programa emplea los indicadores de Fin y Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados para documentar sus resultados. A nivel de Fin cuenta con el indicador "Diferencia en la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al periodo anterior"; el avance registrado implica que la tasa de crecimiento de la PBT de las MIPYMES aumentó de 4.6% en 2016 a 4.9% en 2017. En su medición se consideraron los resultados de las Encuestas Mensuales en Establecimientos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales y Encuesta Mensual de Servicios). Por su parte, a nivel de Propósito cuenta con dos indicadores "Tasa de variación de la productividad total de las MIPYMES apoyadas" y "Tasa de crecimiento en ventas promedio de las MIPYMES apoyadas". El primer indicador, presentó un cumplimiento de 107.5%, que reflejó el incremento de la productividad total de los factores de las MIPYMES apoyadas, y el segundo indicador logró un cumplimiento de 113%, respecto a la meta anual programada, ya que las empresas apoyadas reportan variaciones positivas en sus ventas después de haber recibido los apoyos. Lo anterior, demuestra el resultado positivo del programa, mediante el que contribuye al crecimiento de la productividad de las MIPYMES del país. (AVP17)

Tasa de variación de la productividad total de los factores en las MIPYMES apoyadas



Tasa de crecimiento en ventas promedio de las MIPYMES apoyadas



Definición de Población Objetivo:

Es la parte de la población potencial que el programa tiene contemplado atender en determinado periodo o ejercicio fiscal y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos. Se integra por: MIPYMES de Sectores Estratégicos, MIPYMES con capacidad de innovación, y Emprendedores con interés de formalizar su empresa.

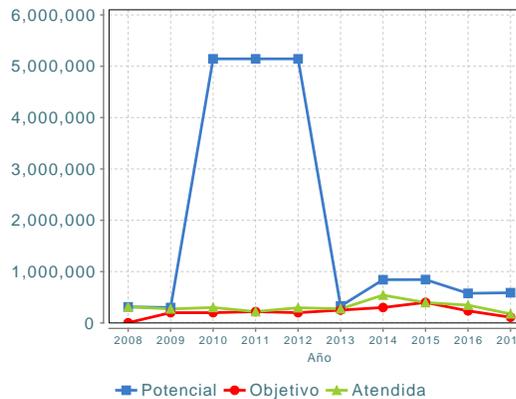
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	1,670
Localidades	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Emprendedores y MIPYMES
PA	
Valor 2017	
Población Potencial (PP)	588,523
Población Objetivo (PO)	110,644
Población Atendida (PA)	176,322
Población Atendida/ Población Objetivo	159.36 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Entre 2010 y 2012, la población potencial del Fondo PyME, operado por la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, sufrió cambios relevantes en la metodología para su estimación, lo cual generó problemas en la focalización del Fondo; por ello, la relación entre la población atendida y la potencial fue menor al 6% para ese periodo. Con la creación del Instituto Nacional del Emprendedor en 2013, esta situación cambió, dado que el FNE focalizó su intervención en fortalecer la productividad de las MIPYMES. Si bien la cobertura de la población atendida, con relación a la objetivo, ha sido positiva (entre 2013 y 2017 fue en promedio del 139%) destaca la disminución de la objetivo en los últimos años. Entre los principales retos que implicaron dicha reducción, se encuentran la falta de recursos asignados al Sistema Nacional de Garantías, así como simplificar los trámites para aprobar proyectos estatales.

Análisis del Sector

Su contribución al Objetivo Sectorial 3 del PRODEINN se manifiesta con la variable de ingresos de las empresas, debido a que las inversiones productivas que se impulsan mediante los proyectos apoyados generan mayores ingresos en las empresas apoyadas, este efecto contribuye al crecimiento de los ingresos de las MIPYMES en general y por lo tanto en su PBT. La reducción presupuestaria que ha afectado al FNE en los últimos tres años, ha impactado en la contribución del avance del indicador, con los consecuentes efectos en términos de desarrollo regional y sectorial.

Indicador Sectorial

Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) y las MIPYMES con respecto al período anterior



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2014	9,488.24	19,537.71	48.56 %
2015	6,644.11	15,956.29	41.64 %
2016	6,274.12	12,850.81	48.82 %
2017	2,995.37	8,086.41	37.04 %

Año de inicio del programa: 2014

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.El Instituto Nacional del Emprendedor rediseñó el Fondo Nacional Emprendedor, considerando la restricción presupuestaria de los últimos años y los resultados de la Encuesta Nacional de Productividad y Competitividad de las MIPYMES, con la finalidad de focalizar su intervención (F). 2.El Fondo Nacional Emprendedor ha iniciado ejercicios de evaluaciones externas, con el objetivo de documentar el impacto del Programa en su población objetivo (F). 3.A partir de 2018, se creó la figura de Consejos Estatales para vigilar, incentivar y velar por los intereses del Ecosistema Emprendedor y las MIPYMES en cada una de las entidades federativas. El apoyo de los Consejos será relevante para mejorar la operación y resultados del Fondo (F).

Debilidades y/o Amenazas

1.Entre los principales retos que han ocasionado la disminución de la población objetivo en los últimos años destacan la falta de recursos asignados al Sistema Nacional de Garantías, así como la necesidad de simplificación administrativa para la aprobación de proyectos procedentes de las entidades federativas (D).

01

Recomendaciones

1.Diseñar e implementar estrategias para simplificar los trámites administrativos en la aprobación de proyectos estatales, que faciliten la integración y consolidación del tejido empresarial en las entidades federativas.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Rediseño de la intervención del Fondo Nacional Emprendedor, considerando la restricción presupuestaria y los resultados de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MIPYMES (avance 100%).

Aspectos comprometidos en 2018

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2018

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Entre los principales cambios a las Reglas de Operación 2018 del Fondo Nacional Emprendedor, respecto a las Reglas 2017, que mejorarán la operación del Fondo, destacan: • Establecimiento de una fianza para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de los beneficiarios en proyectos mayores a dos millones de pesos, excepto para los gobiernos estatales, municipales y organismos intermedios. • Creación de la figura de Consejos Estatales, con el objetivo de vigilar, incentivar y velar por los intereses del Ecosistema Emprendedor y las MIPYMES en cada una de las entidades federativas. • Simplificación en el trámite de estratificación para acreditar el tamaño de la empresa participante, el cual se realizará al final de la etapa de evaluación, una vez que los proyectos hayan sido aprobados por el Consejo Directivo y antes de la suscripción del convenio respectivo. 2.Se realizó la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del Fondo Nacional Emprendedor, para dar cumplimiento al Anexo 2b del Programa Anual de Evaluación 2017, con el objetivo de proveer información que retroalimente el diseño, gestión y mejore los resultados del Fondo Nacional Emprendedor. 3.En 2018 se lleva a cabo la Evaluación de Impacto de la convocatoria 3.3 del Programa de Emprendimiento de Alto Impacto por parte del Banco Mundial.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: ALEJANDRO DELGADO AYALA
Teléfono: 52296100 ext. 32001
Email: alejandro.delgado@inadem.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Fernando López Portillo Tostado
Teléfono: 57299205
Email: fernando.lopezportillo@economia.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383

Posición Institucional de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 del Programa “Fondo Nacional Emprendedor”

Secretaría de Economía

Clave del Pp:	S020	Denominación del Pp:	Fondo Nacional Emprendedor (FNE)
Unidad Administrativa:	Instituto Nacional del Emprendedor		
Nombre del Responsable de esta Unidad:	Alejandro Delgado Ayala		
Tipo de Evaluación:	Ficha de Monitoreo y Evaluación		
Año de la Evaluación:	2018		

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

En el marco de las sesiones de trabajo del Comité Sectorial de Aspectos Susceptibles de Mejora del Ramo 10 se analizarán aquellas recomendaciones que resulten claras, relevantes, pertinentes y factibles de implementarse, con la finalidad de que sean atendidas mediante los Aspectos Susceptibles de Mejora ciclo 2018-2019.

A continuación se presenta el primer borrador que será revisado y, en su caso, aprobado por el Comité Sectorial:

Cuadro. Principales mejoras a realizar por la dependencia o entidad

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
Recomendaciones	“Diseñar e implementar estrategias para simplificar los trámites administrativos en la aprobación de proyectos estatales, que faciliten la integración y consolidación del tejido empresarial en las entidades federativas”.	Por primera vez en 2018, se modificaron las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para que en lugar de convenios de coordinación con los estados (que estuvieron operando desde 2013), las entidades federativas compitieran mediante una convocatoria pública (se emitió la convocatoria 1.6 “Apoyo a iniciativas de prioridad estatal para el apoyo a MIPYMES y el ecosistema emprendedor”). Lo	Se emitió la convocatoria 1.6 para simplificar los trámites administrativos a los que estaban siendo sujetos los proyectos de los gobiernos de los estados vía los convenios de colaboración. Como resultado, se registró la participación de 30 entidades federativas en la convocatoria 1.6, con un registro de 386 proyectos, por lo que

		anterior, simplificó los trámites administrativos en la recepción, evaluación y aprobación de los proyectos estatales, por lo que la recomendación fue solventada en el presente ejercicio fiscal.	la recomendación ha sido subsanada.
--	--	--	-------------------------------------

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 reconoce los avances que ha llevado a cabo el Fondo Nacional Emprendedor durante los últimos años para fortalecer su operación, incluyendo el cumplimiento puntual de los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas a las que ha sido sujeto.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

La Ficha de Monitoreo 2017-2018 del FNE destaca el impacto de la reducción presupuestaria, que ha enfrentado el Fondo Nacional Emprendedor durante los últimos años, en la atención de la población objetivo. En particular, el impacto relativo a la falta de recursos asignados al Sistema Nacional de Garantías en beneficio de las MIPYMES.

Otro aspecto relevante que se destaca en la Ficha tiene que ver con el cumplimiento de las metas de los indicadores estratégicos, en términos de un incremento en la productividad total de los factores en las MIPYMES apoyadas y en las variaciones positivas en sus ventas, lo que demuestra el efecto o resultados positivos del programa.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

Las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo fueron suficientes para la elaboración de la Ficha. La instancia evaluadora dio a conocer de manera oportuna los documentos que se requerirían para la misma y el programa atendió en tiempo y forma los comentarios y observaciones planteadas.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador mostró en todo momento una actitud de colaboración, que permitió la elaboración en tiempo y forma de la Ficha de Monitoreo y Evaluación del FNE. Realizó comentarios oportunos y pertinentes que contribuyeron a mejorar el documento.

3.4 Sobre la institución coordinadora

Se considera que la participación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en su calidad de instancia de coordinación, resultó fundamental para concluir en tiempo y forma este ejercicio de evaluación.

Como parte del proceso de coordinación, el Consejo realizó diversas actividades que facilitaron la elaboración de la Ficha, entre las que destacan:

- Reunión de capacitación para elaborar la Ficha de Monitoreo y Evaluación, en la que se hicieron sugerencias específicas por apartado.
- Proporcionó las guías para el manejo de las plataformas informáticas diseñadas para su realización, denominadas Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño y Sistema de Evaluación Específica de Desempeño.
- Brindó retroalimentación a la información proporcionada por el Programa para su elaboración, así como a la versión preliminar del documento.
- Manifestó plena disposición para resolver dudas y problemas específicos durante el desarrollo de la misma.